



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

CONTRATACION "ASISTENCIA TECNICA DE PROGRAMACION DE DESARROLLOS PROPIOS 2019" (SET-312)

VALORACION TECNICA.

A la vista de las ofertas presentadas, y conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Bases del concurso, la Comisión Técnica realiza la valoración de los criterios expuestos en los apartados 3.1.1, 3.1.2 y 3.1.3 de dicho pliego. Previamente a la adjudicación de la puntuación correspondiente, se realiza una pequeña exposición de los elementos diferenciadores que se han encontrado en las ofertas, haciendo constar que en el apartado 3.1.1 las ofertas presentadas cumplen con los requisitos y alcance esperado.

3.1.2. Perfil técnico del personal destinado a la realización de los trabajos.

En este apartado, la empresa Seidor realiza una descripción detallada de la formación y experiencia del técnico analista programador que se encargará de realizar los trabajos objeto del contrato, pudiendo contrastar que realmente se ajusta a los requisitos del pliego; sin embargo, la oferta de la empresa Izertis solo hace una descripción global de sus cometidos, obviando cualquier referencia detallada a su experiencia y formación adaptada a los requerimientos, esto hace totalmente imposible valorar la oferta de esta empresa en lo referente a este punto.

3.1.3. Trabajos del mismo perfil desarrollados en entornos de gestión portuaria.

En este apartado, las diferencias de puntuación están totalmente justificadas debido a que la empresa Seidor relaciona una serie de trabajos de similares características realizadas en otras Autoridades Portuarias, lo que conlleva la obtención de unos conocimientos amplios de la gestión específica de los puertos de interés general y que redundará en un rendimiento elevado en la prestación del servicio al poder aplicar conocimientos adquiridos previamente.

Tras lo expuesto anteriormente, la comisión técnica otorga las siguientes puntuaciones correspondientes a las ofertas técnicas:

EMPRESA	3.1.1 (30P)	3.1.2 (15P)	3.1.3 (10P)	TOTAL (55P)
SEIDOR	30	15	10	55
IZERTIS	30	0	3	33

VALORACION OFERTAS ECONOMICAS.

Una vez realizada la apertura del sobre correspondiente a las ofertas económicas de las empresas licitadoras, se procede a calcular los puntos porcentuales correspondientes a cada una de ellas en aplicación de la fórmula matemática que se expone en el pliego de prescripciones administrativas de esta licitación.

CALCULO PuntuACION ECONOMICA				
EMPRESA	IMPORTE OFERTA	IMPORTE BAJA	%BAJA	PUNTOS
SEIDOR	48.480,00	1.520,00	3,0400	12,36
ICERTIS	44.467,81	5.532,19	11,0644	45,00
PRECIO LICITACION	50.000,00			
BAJA MAXIMA (%)	11,0644			

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

A la vista de las tablas anteriormente expuestas, la valoración definitiva, suma de los puntos obtenidos en la valoración técnica y la valoración económica es la siguiente:

CALCULO PuntuACION TOTAL CONCURSO DESARROLLOS PROPIOS 2019			
EMPRESA	PUNT. TECNICA	PUNT. ECONOMICA	TOTAL CONCURSO
SEIDOR	55,00	12,36	67,36
IZERTIS	33,00	45,00	78,00

Concluidas las valoraciones tanto técnicas como económicas del concurso para "ASISTENCIA TECNICA DE PROGRAMACION DE DESARROLLOS PROPIOS 2019 (SET-312)", la comisión técnica propone a la mesa de contratación la adjudicación a la empresa **IZERTIS S.L.** del concurso mencionado.

Vigo, a 22 de Marzo de 2019.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS



David Silveira Vila